

## TABLA DE CONTENIDOS

Abreviaturas.....	9
Introducción.....	10

### PRIMERA PARTE

#### ANÁLISIS DE LOS EXHORTOS O COMISIONES ROGATORIAS

##### CAPÍTULO I

###### Concepto, fundamento, objeto y naturaleza jurídica de los exhortos

1. Nociones previas.....	15
2. Concepto.....	17
3. Fundamento.....	19
4. Objeto.....	20
5. Naturaleza jurídica.....	21
6. Clasificación de los exhortos.....	23
a) Atendiendo a la nacionalidad de los tribunales que intervienen.....	23
b) Atendiendo al número de tribunales que se dirige.....	23
7. Origen.....	24
8. Límites a los exhortos.....	24

##### CAPÍTULO II

###### Tramitación de los exhortos entre tribunales nacionales

1. Requisitos de forma.....	27
1.1. Alcance de la expresión “decreto”.....	27
1.2. Alcance de la expresión “explicaciones necesarias”.....	28
1.3. Designación del tribunal o funcionario.....	29
1.4. Firma del exhorto.....	29
1.5. Encargo que se confía.....	30

2. Requisitos de fondo.....	31
3. Remisión del exhorto.....	31
4. Conducción del exhorto y sus formas.....	32
4.1. <i>Conducción por correos del Estado</i> .....	32
4.2. <i>Conducción por la parte requirente</i> .....	33
4.3. <i>Conducción por medios electrónicos</i> .....	33
5. Recepción del exhorto.....	33
6. Cumplimiento del Exhorto.....	34
7. Devolución del exhorto.....	35

### CAPÍTULO III

#### **Comisiones o Cartas Rogatorias dirigidas por tribunales chilenos a tribunales extranjeros**

1. Requisitos de forma.....	36
1.1. <i>Acompañar los instrumentos necesarios para la práctica de la diligencia</i> .....	37
1.2. <i>Designación del tribunal o funcionario que deba intervenir</i> .....	38
1.3. <i>Firma del exhorto internacional</i> .....	39
1.4. <i>Encargo que se confía</i> .....	40
1.5. <i>Nombre de la persona encargada de su tramitación</i> .....	40
1.6. <i>Sujeción a los tratados vigentes o a las reglas generales adoptadas         por el gobierno</i> .....	41
1.7. <i>Idioma y obligación de acompañar traducción del exhorto internacional</i> .....	42
1.8. <i>Legalización</i> .....	44
1.9. <i>Formalidades adicionales</i> .....	46
2. Requisitos de fondo.....	46
3. Remisión del exhorto internacional.....	47
3.1. <i>Sistemas de remisión</i> .....	47
i) <i>Sistema de la vía diplomática</i> .....	47
ii) <i>Sistema de la vía consular</i> .....	48
iii) <i>Remisión directa de juez a juez</i> .....	48
iv) <i>Sistema inglés o privado</i> .....	49
v) <i>Comisión diplomática o consular</i> .....	52

vi) Otros sistemas de remisión.....	54
3.2. Sistema chileno.....	54
3.3. Trámites a que deben someterse las cartas rogatorias.....	56
i) Examen por la Corte Suprema.....	56
ii) Trámite en el Ministerio de Justicia.....	58
iii) Trámite en el Ministerio de Relaciones Exteriores.....	59
4. Conducción del exhorto internacional.....	62
4.1. Existe tratado con el país exhortado.....	63
4.2. No hay tratado con el país exhortado.....	64
4.3. Conducción de las cartas rogatorias por medios electrónicos.....	65
5. Recepción de cartas rogatorias chilenas en el extranjero.....	65
6. Cumplimiento en el extranjero de cartas rogatorias chilenas.....	66
7. Devolución de la carta rogatoria una vez diligenciada en el extranjero.....	67

#### CAPÍTULO IV

##### **Comisiones Rogatorias dirigidas por tribunales extranjeros a tribunales chilenos**

1. Requisitos de forma.....	68
2. Requisitos de fondo.....	68
3. Remisión del exhorto extranjero.....	69
4. Conducción del exhorto extranjero.....	69
5. Recepción de cartas rogatorias extranjeras en Chile.....	70
5.1. Legalización.....	71
5.2. Excepciones a la legalización.....	71
6. Cumplimiento de las cartas rogatorias en Chile.....	74
6.1. Acuerdo de la Corte de Apelaciones de Santiago sobre distribución de la tramitación de exhortos emanados de tribunales extranjeros.....	76
6.2. Acuerdo de la Corte de Apelaciones de Presidente Aguirre Cerda sobre distribución de exhortos nacionales y extranjeros entre los juzgados de su jurisdicción.....	76
7. Devolución de la carta rogatoria una vez diligenciada en Chile.....	77

**SEGUNDA PARTE**  
**LOS EXHORTOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS,**  
**UNA PROPUESTA DE REGULACIÓN**

**CAPÍTULO I**

**Panorama actual en la transmisión de los exhortos nacionales**

1. El uso de medios electrónicos en la transmisión de los exhortos nacionales.....	79
2. La experiencia en la legislación chilena.....	80
2.1. <i>La ausencia de tecnología en la transmisión de los exhortos</i> <i>en materia civil.....</i>	81
2.2. <i>Incorporación de medios electrónicos en la transmisión de exhortos.....</i>	82
i) <i>El aporte de la Reforma Procesal Penal.....</i>	83
ii) <i>Los Tribunales de Familia.....</i>	84
iii) <i>Los Juzgados Laborales y Juzgados de Cobranza Laboral</i> <i>y Previsional.....</i>	86
iv) <i>El proyecto del nuevo Código Procesal Civil.....</i>	87
2.3. <i>Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema sobre procedimiento en los</i> <i>tribunales que tramitan con carpeta electrónica (Acta N° 91-2007) .....</i>	90
i) <i>Ámbito de aplicación.....</i>	90
ii) <i>Uso de medios electrónicos.....</i>	91
3. La legislación comparada.....	93
3.1. <i>Ley de Enjuiciamiento Civil Española.....</i>	94
3.2. <i>Código de Procedimiento Civil Italiano.....</i>	95
3.3. <i>Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios</i> <i>electrónicos de las Oficinas Judiciales de Costa Rica.....</i>	96
3.4. <i>Ley N° 11.419 de 2006 de Proceso Electrónico de Brasil.....</i>	98
3.5. <i>Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder</i> <i>Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....</i>	99
3.6. <i>Ley N° 25.506 de Firma Digital de Argentina.....</i>	100

## CAPÍTULO II

### Panorama actual en la transmisión de las cartas rogatorias en Chile

1. Consideraciones previas.....	103
2. La cooperación judicial internacional civil, su fundamento e importancia.....	104
3. Panorama normativo de la cooperación judicial civil en Chile.....	106
3.1. <i>Tratados, convenciones y acuerdos multilaterales</i> .....	106
i) <i>Código de Derecho Internacional Privado</i> .....	108
ii) <i>Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas             en el Extranjero</i> .....	108
iii) <i>Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias</i> .....	109
iv) <i>Protocolo Adicional a la Convención Interamericana             sobre Exhortos o Cartas Rogatorias</i> .....	109
v) <i>Acuerdo de Cooperación y Asistencia Jurisdiccional en Materia             Civil, Comercial, Laboral y Administrativa entre los estados partes             del MERCOSUR y la República de Bolivia y la República de Chile</i> .....	109
3.2. <i>Convenios y acuerdos bilaterales</i> .....	109
i) <i>Argentina</i> .....	110
ii) <i>Bolivia</i> .....	111
iii) <i>Brasil</i> .....	111
iv) <i>Colombia</i> .....	111
v) <i>Perú</i> .....	112
vi) <i>Uruguay</i> .....	112
vii) <i>España</i> .....	113
4. Inconvenientes en la conducción de las comisiones rogatorias.....	113
4.1. <i>Costos asociados a la trasmisión de las cartas rogatorias             chilenas hacia el extranjero</i> .....	115
i) <i>Excesiva lentitud</i> .....	116
ii) <i>Costo económico (pecuniario)</i> .....	118
iii) <i>Casos de comisiones rogatorias chilenas dirigidas a un juez extranjero</i> ...	121
4.2. <i>Costos asociados a la transmisión de las cartas rogatorias             foráneas hacia Chile</i> .....	128
i) <i>Excesiva lentitud</i> .....	129

<i>ii) Costo económico (pecuniario).....</i>	131
<i>iii) Casos de comisiones rogatorias extranjeras dirigidas a un juez chileno...</i>	133

### CAPÍTULO III

#### **Integración de los medios electrónicos en la transmisión de cartas rogatorias**

1. Necesidad de promover las comunicaciones electrónicas entre tribunales de distintos Estados.....	141
2. Realidad actual del exhorto internacional por medio electrónico en nuestro país y la experiencia comparada.....	143
3. La seguridad jurídica y la autenticidad en la transmisión de los exhortos internacionales.....	146
3.1. <i>La firma electrónica como apoyo a la seguridad jurídica en la         conducción de las comisiones rogatorias.....</i>	148
3.2. <i>El documento electrónico como soporte del exhorto internacional.....</i>	152

### CAPÍTULO IV

#### **Propuesta de regulación para la cooperación Chile-Argentina**

1. Consideraciones previas.....	155
2. Propuesta de regulación.....	156
2.1. <i>Ramas del derecho relacionadas con la propuesta de regulación.....</i>	156
2.2. <i>Principios de la propuesta de regulación.....</i>	158
2.3. <i>Estructura del sistema de regulación.....</i>	160
2.4. <i>Propuesta de regulación de exhortos o cartas rogatorias para la         cooperación judicial Chile-Argentina en el proceso civil.....</i>	162
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	166
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	171

## ABREVIATURAS

C.S. ....	Corte Suprema
D.L. ....	Decreto Ley
D.S. ....	Decreto Supremo
CFR .....	Code of Federal Regulations
CFPC .....	Código Federal de Procedimientos Civiles
RDJ .....	Revista de Derecho y Jurisprudencia
art. ....	Artículo
<i>Ob. Cit.</i> .....	Obra citada
p. ....	Página
pp. ....	Páginas
ed. ....	Edición
vol. ....	Volumen